

CONSORCIO JI QUEBRADAS

NIT:901886099-9

Dirección:CRA 43 B 32 B SUR 51 APTO 201

Ciudad:Envigado

Tel:3136555748

Correo:facturacionjiquebradas@gmail.com

Responsable de IVA



CUFE: 8c1e82c4487ffce5b8c25dcf316da05dba189ee34bb58940b9825395b54461bbc03463178ebfa4b26309fe2484806756

Nombre y Apellido o Razón Social:				FECHA EXPEDICIÓN			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN DE ME				AÑO	MES	DÍA	No. FEV - 12	
Identificación: 890905211-1				2025	12	05	Forma de Pago Crédito	
Dirección: CALLE 44 52 165 OFICINA 425				FECHA VENCIMIENTO			Medio de Pago:	
Teléfono: 6043855513		Ciudad:	Medellín	AÑO	MES	DÍA	Instrumento no definido	
Correo: recepcionfacturas@medellin.gov.co				2026	01	04		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND	V.UNITARIO	% IVA	IVA	V.TOTAL
1	CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS PARA LA MITIGACION DE RIESGOS EN QUEBRADAS DEL DISTRITO DE MEDELLIN Y SUS CORREGIMIENTOS CONTRATO No 4600103185 DE 2024 ACTA No 10 COSTO TOTAL	1,0	94	880.216.398,00	0,00	0,00	880.216.398,00
2	AU 30.8%	1,0	94	271.106.651,00	0,00	0,00	271.106.651,00
3	COMPONENTE SOCIO AMBIENTAL-SST	1,0	94	80.254.924,00	0,00	0,00	80.254.924,00
Total: 3		3,0					

SON:UN MIL MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS	VALOR	1.231.577.973,00
	DESCUENTO	0,00
Resolución No 18764087954982, Fecha: 2025-01-29, del No.FEV 1 al FEV 1000, vigencia: 24 meses	SUBTOTAL	1.231.577.973,00
	IVA	0,00
Esta factura de venta constituye título valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente los productos y/o servicios a los que se refiere.	RETE FUENTE	0,00
	RETE IVA	0,00
DOCUMENTO ELECTRÓNICO GENERADO POR EL PROVEEDOR TECNOLÓGICO HGI SAS. NIT 811021438-4. SOFTWARE HAPPGI	NETO	1.231.577.973,00

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000783271
Pedido 5100008535
Contrato 4600103185
Secretaría Medio Ambiente

División:01

Fecha Documento: 05.12.2025 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Medio Ambiente

Descripción del pago: FEV12

Objeto del contrato: Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos.

Proveedor

Codigo: 1200056762 **Nit:** 9018860999 **Nombre:** Consorcio Ji Quebradas

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	310001	CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS	368.081.851	368.081.851,00	5508030101	160070124	200343	020
TOTAL			368.081.851	368.081.851,00				

Creado por ELIANA MARIA RUIZ MENESES

Registrado el 05.12.2025 15:09:57

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000783273
Pedido 5100008588
Contrato 4600103185
Secretaría Medio Ambiente

División:01

Fecha Documento: 05.12.2025 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Medio Ambiente

Descripción del pago: FEV12

Objeto del contrato: Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos.

Proveedor

Codigo: 1200056762 **Nit:** 9018860999 **Nombre:** Consorcio Ji Quebradas

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	310001	CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS - Ad1	617.500.000	617.500.000,00	5508030101	110070125	240160	010
TOTAL			617.500.000	617.500.000,00				

Creado por ELIANA MARIA RUIZ MENESES

Registrado el 05.12.2025 15:11:40

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000783276
Pedido 5100008633
Contrato 4600103185
Secretaría Medio Ambiente

División:01

Fecha Documento: 05.12.2025 **Dependencia:** Despacho Secretaría de Medio Ambiente

Descripción del pago: FEV12

Objeto del contrato: Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos.

Proveedor

Codigo: 1200056762 **Nit:** 9018860999 **Nombre:** Consorcio Ji Quebradas

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	310001	CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS - Ad2	245.996.122	245.996.122,00	5508030101	110000125	240160	010
TOTAL			245.996.122	245.996.122,00				

Creado por ELIANA MARIA RUIZ MENESES

Registrado el 05.12.2025 15:14:25

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información Interviniente		3. Datos para el pago	
Número	FEV12	Titular del pago Nombre	Consortio Ji Quebradas	Receptor del pago	CONSORCIO JI QUEBRADAS
Fecha	05.12.2025	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC: Nombre	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.
Valor	1.231.577.973,00	Receptor Alternativo		No.Cuenta Bancaria	34200006406
				Tipo de cuenta	02

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento
4. Contrato de arrendamiento

Nombre o Razón Social del Propietario	N.I.T o C.C

5. Datos Presupuestales del Pago					6. Cuenta Bancaria Giradora		
Número Contrato		4600103185			Cuenta bancaria especifica del fondo		
Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/N Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta
5000783271	5100008535	200343	160070124	368.081.851,00	No		
5000783273	5100008588	240160	110070125	617.500.000,00	No		
5000783276	5100008633	240160	110000125	245.996.122,00	No		

Valor Total Entrada de Mercancía 1.231.577.973,00

Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio
7. Convenios

Número	Fecha	Objeto

8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago			
Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
ELIANA MARIA RIZ MNESES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	218	3859276

Creado por
Registrado

ELIANA MARIA RUIZ MENESES
05.12.2025 15:15:41

Versión 6 - 2022



Alcaldía de Medellín

ORDEN DE PAGO

No. 5100463018

División: 01

Fecha: 05.12.2025
Factura/Número cuenta cobro: FEV12
Secretaría: Secretaría de Medio Ambiente
Dirección: CR 55 40 A 20 OF 711
Teléfono: 6043586411
Fecha Vcto: 10.12.2025
Detalle: CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS

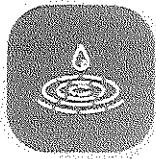
Acreedor: Consorcio Ji Quebradas
NIT Acreedor: 9018860999
Codigo del Acreedor: 1200056762

CivCtabl	Cuenta	Nombre	Valor	PosPre	BP	ID	CtaBan	Rcso	Proyecto
31	1200056762	Consorcio Ji Quebradas	-211.605.658	2320202005				0001	200343
86	2425909999	Puente Mcia Transito	368.081.851	2320202005					200343
86	2425909999	Puente Mcia Transito	617.500.000	2320202005					240160
86	2425909999	Puente Mcia Transito	245.996.122	2320202005					240160
31	1200056762	Consorcio Ji Quebradas	-847.797.555	2320202005				0701	240160
50	2436260200	RF Contrat Const.2%	-4.919.922	2320202005					200343
50	2917040200	Retencion Ind y Ccio	-443.000	2320202005					200343
50	4110610100	Contribuc.Especial	-12.299.806	2320202005					200343
50	2407220200	Rec Terc Estamp UdeA	-2.459.961	2320202005					200343
50	4105760200	Estamp.Adulto Mayor	-4.919.922	2320202005					200343
50	4105760100	Estamp.Procultura	-1.229.981	2320202005					200343
50	4105820100	Tasa Pro Deporte	-3.197.950	2320202005					200343
50	4105760400	Estam.Justic.Familia	-4.919.922	2320202005					200343
50	2436260200	RF Contrat Const.2%	-19.711.637	2320202005					240160
50	2917040200	Retencion Ind y Ccio	-1.774.000	2320202005					240160
50	4110610100	Contribuc.Especial	-49.279.093	2320202005					240160
50	2407220200	Rec Terc Estamp UdeA	-9.855.819	2320202005					240160
50	4105760200	Estamp.Adulto Mayor	-19.711.637	2320202005					240160
50	4105760100	Estamp.Procultura	-4.927.909	2320202005					240160
50	4105820100	Tasa Pro Deporte	-12.812.564	2320202005					240160
50	4105760400	Estam.Justic.Familia	-19.711.637	2320202005					240160

TOTAL A PAGAR:		0			
ORDENADO POR: Jenny M. Ruiz S.		Impreso el 10.12.2025		Página 1 de 1	

DATOS PARA PAGO
GIRAR A NOMBRE DE: Consorcio Ji Quebradas CEDULA: 9018860999 TELEFONO: 6043586411
CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 34200006406.
TIPO DE CUENTA: Ahorro. DEL BANCO: BANCOLOMBIA S.A.
CONDICION DE PAGO: 0001.

DOCUMENTO CAUSADO POR: LREYES (LEADY JOHANA REYES JIMENEZ).



CONSORCIO HIDRO MEDELLIN

Bogotá D.C.; Diciembre 05 de 2025
CINP-BTA-563-0375-5322

Señores
ALCALDÍA DE MEDELLIN
Eliana María Ruiz Meneses
Profesional Universitario -secretaria del Medio Ambiente
Calle 44 No. 52-165
Medellín.

REF: Contrato de interventoría No. 4600103260: "Interventoría a la construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus corregimientos".

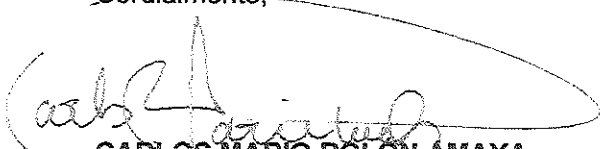
ASUNTO: Correo electrónico; Acta parcial No. 10 del contrato de obra.

Cordial saludo;

Para su información y fines pertinentes, adjunto a la presente, nos permitimos remitir el acta parcial de obra No. 10 del contrato de obra No. 4600103185 del 2024 cuyo objeto es: "Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del distrito de Medellín y sus corregimientos".

Lo anterior, se encuentra debidamente revisado y aprobado.

Cordialmente;



CARLOS MARIO ROLÓN AMAYA
Representante Legal

Elaboró: AIRB.
Revisó: DFCC.

Anexos: Lo enunciado en veintiocho (28) folios.

C.C.: CONSORCIO JI QUEBRADAS - JUAN CARLOS RESTREPO GUTIÉRREZ - Representante Legal - Carrera 55# 40 A - 20 OFC 711 - Medellín. (Sin anexos).

<div><p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p></div>		CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO JI QUEBRADAS				CONTRATO: 4600103185 DE 2024				
		CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO HIDROMEDELLIN				CONTRATO: 4600088082 de 2024				
		OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS EN QUEBRADAS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN Y SUS CORREGIMIENTOS								
		VALOR INICIAL:		\$		6.345.465.470,63		PLAZO INICIAL:		6 MESES		
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE		ADICIÓN N.1		\$		617.500.000,00						
		ADICIÓN N.2		\$		600.000.000,00						
Construcción de obras hidráulicas para la mitigación de riesgos en quebradas del Distrito de Medellín y sus Corregimientos												
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VLR. UNIT.	VLR. TOTAL.	CANT EJECT.	VLR EJECT.	CONDICIONES ACTUALIZADAS Y ADICION N.1 Y N.2		CANT DISP.	VLR DISP.	CANT ACUM	VLR ACUM.
1	PRELIMINARES				ACTA N.10	\$ 23.987.000	\$ 128.991.500			\$ 1.902.600		\$ 127.088.900
1.1	Localización, trazado, replanteo y control. Este ítem incluye la topografía general necesaria para todo el proyecto y durante todo el plazo de ejecución de la obra. Se entiende por el trabajo que debe realizarse para localizar, replantear y fijar en el terreno los niveles y trazos establecidos en los planos (coordenadas, altimetría BM, linderos, ejes, manpostería, verticales, entre otros) y el control durante el proceso de ejecución de la obra. Se utilizará personal experto y calificado (topógrafo con su respectiva matrícula profesional vigente), utilizando equipo moderno y actualizado de precisión. Incluye todotllo electrónico o estación total; mira profesional; nivel circular; medidor de laser horizontal, vertical, inclinación y azimut; bastón profesional; tripode profesional; prisma; plomada en zamak (aleación de zinc con aluminio, magnesio y cobre); libretas; cinta métrica 30m, y todos los demás materiales, elementos, equipos, seguros de equipos, instalaciones, combustibles, lubricantes, energía, transporte, mano de obra, necesarios para una correcta ejecución de los trabajos. Se harán los chequeos o revisiones necesarios, con la frecuencia que indique la interventoría.	día	\$ 650.000	\$ 19.500.000,00	7,00	\$ 4.550.000	49,00	\$ 31.850.000	2,00	\$ 1.300.000	47,00	\$ 30.550.000
1.2	Instalación de cerramiento provisional en tela verde con una altura de 2.1 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la tela, estructura en madera común, excavación manual en cualquier material y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	\$ 18.000	\$ 10.800.000,00	139,00	\$ 2.502.000	843,00	\$ 15.174.000	0,70	\$ 12.600	842,30	\$ 15.161.400
1.3	Rocería y limpieza. Incluye cargue, transporte y botada de materiales en botadero oficial o donde lo indique la interventoría, hasta cualquier altura de la vegetación, incluye desentraice de arboles de diámetros menores a 10 cm. La rocería se realizara a ras de piso con machete o guadaña	m²	\$ 1.250	\$ 1.121.250,00	108,00	\$ 135.000	1902,00	\$ 2.377.500	0,00	\$ -	1902,00	\$ 2.377.500
1.4	Manejo y control de agua, incluye instalación y retiro final de canecas metálicas de 55 galones, suministro de plásticos, bombeo de aguas y todo lo necesario para garantizar la continuidad de las obras civiles. Se paga una sola vez por ml montado e incluye mantenimiento a lo largo del tiempo que se requiera.	m	\$ 118.000	\$ 54.280.000,00	100,00	\$ 11.800.000	505,00	\$ 59.590.000	5,00	\$ 590.000	500,00	\$ 59.000.000
1.5	Campamento en Teleras (incluye retiro)	m²	\$ 200.000	\$ 12.000.000,00	25,00	\$ 5.000.000	100,00	\$ 20.000.000	0,00	\$ -	100,00	\$ 20.000.000
2	RETROS Y DEMOLICIONES					\$ 10.450.800	\$ 964.913.784,30			\$ 536.880		\$ 964.376.904
2.1	Retiro y reinstalación de tapas de sumidero tipo B. Incluye concreto de 17.5 mpa y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	\$ 160.000	\$ 1.280.000,00			0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
2.2	Demolición estructuras de concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, manual o mecánicamente, de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m³	\$ 170.000	\$ 30.090.000,00	27,00	\$ 4.590.000	370,00	\$ 62.900.000	0,16	\$ 27.353	369,84	\$ 62.872.647
2.3	Demolición de andenes o pisos de cualquier espesor. No incluye entresuelo, retiro de: tapas de medidores de acueducto cualquier diámetro, tapas de energía, tapas cajas de teléfonos, cargue, transporte y botada de escombros.	m²	\$ 12.300	\$ 1.968.000,00			300,00	\$ 3.690.000	41,43	\$ 509.527	258,58	\$ 3.180.473
2.4	Demolición de carpeta asfáltica cualquier espesor. Incluye picada en tamaños máximos de 40 cm, acopio, cargue y transporte a la planta de reciclaje.	m²	\$ 11.500	\$ 1.389.200,00	360,00	\$ 4.140.000	480,80	\$ 5.529.200	0,00	\$ -	480,80	\$ 5.529.200
2.5	Demolición en edificación entre 2.3 y 4 niveles, con medios manuales y mecánicos para estructuras de contención, muros, pisos, techos, losas, enchapes, revoques, remoción de instalaciones hidráulicas, gas y eléctricas, muebles y aparatos. Incluye todo lo necesario conforme en la normatividad vigente y disposición final de residuos en sitios autorizados por las autoridades ambientales y verificados por la Interventoría.	m²	\$ 140.000	\$ 461.860.000,00			4587,04	\$ 642.185.281	0,00	\$ -	4587,04	\$ 642.185.281
2.6	Demolición en edificación de 1 nivel, con medios manuales y mecánicos para estructuras de contención, muros, pisos, techos, losas, enchapes, revoques, remoción de instalaciones hidráulicas, gas y eléctricas, muebles y aparatos. Incluye todo lo necesario conforme en la normatividad vigente y disposición final de residuos en sitios autorizados por las autoridades ambientales y verificados por la Interventoría.	m²	\$ 110.000	\$ 31.350.000,00			2247,90	\$ 247.269.303	0,00	\$ -	2247,90	\$ 247.269.303
2.7	Retiro y recuperación de piedra de entresuelo para su reutilización en la obra. Incluye cargue, transporte interno para su almacenaje y botada de la arena y del material que no se pueda recuperar.	m³	\$ 61.000	\$ 1.220.000,00			0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
2.8	Demolición tuberías en concreto de diámetro igual o mayor de 600 mm. Incluye: Cargue, transporte y botada de escombros hasta el sitio que lo indique la interventoría	m	\$ 32.000	\$ 1.280.000,00	31,90	\$ 1.020.800	70,00	\$ 2.240.000	0,00	\$ -	70,00	\$ 2.240.000
2.9	Demolición de cámara de inspección. Incluye: Cargue, transporte y botada de escombros hasta el sitio que lo indique la interventoría	m	\$ 100.000	\$ 400.000,00	7,00	\$ 700.000	11,00	\$ 1.100.000	0,00	\$ -	11,00	\$ 1.100.000

3	MOVIMIENTOS DE TIERRA					\$ 279.219.000		\$ 1.006.827.096		\$ 58.460.675		\$ 948.366.421,36
3.1	Excavación mecánica en material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad y profundidad, medido en sitio. No incluye entibado, ni botada de material.	m³	\$ 37.900	\$ 121.280.000,00	3010,00	\$ 114.079.000	9800,00	\$ 371.420.000	618,06	\$ 23.424.421	9181,94	\$ 347.995.579
3.2	Excavación de roca a cielo abierto bajo cualquier grado de humedad. Volúmenes de roca mayores a 0,10 m³ (con el aval del interventor y/o supervisor). Incluye: equipo de perforación, desbombe, acarreo interno a sitio de acopio donde indique la interventoría, equipo de fijación e izaje y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m³	\$ 245.000	\$ 58.800.000,00			355,00	\$ 86.975.000	2,93	\$ 717.228	352,07	\$ 86.257.772
3.3	Cargue, transporte y botada de material proveniente de las excavaciones. Medido en sitio. Incluye derecho a botadero, en sitios oficiales o donde lo indique la interventoría.	m³	\$ 50.000	\$ 164.100.000,00	3010,00	\$ 150.500.000	9882,00	\$ 494.100.000	685,53	\$ 34.276.530	9196,47	\$ 459.823.470
3.4	Llenos compactados manual en material seleccionado proveniente de las excavaciones, incluye transporte local, compactados mecánicamente hasta obtener una densidad igual o mayor del 90% de la densidad máxima obtenida en el ensayo del próctor modificado.	m³	\$ 18.000	\$ 3.600.000,00			0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
3.5	Llenos en arenilla compactados mecánicamente hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la máxima obtenida en el ensayo del proctor modificado. Incluye: el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m³	\$ 80.000	\$ 72.000.000,00	129,00	\$ 10.320.000	625,15	\$ 50.012.096	0,53	\$ 42.496	624,62	\$ 49.969.600
3.6	Construcción de entibado temporal en tablón de madera (6 usos), bajo cualquier altura y grado de humedad. Incluye suministro, transporte y colocación de elementos en madera, el cargue, transporte interno y externo y botada de material sobrantes en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio, su forma de pago se hará por el área que se encuentre en contacto con la tierra, según normas y especificaciones generales de construcción de EEPP de Medellín.	m²	\$ 36.000	\$ 12.600.000,00	120,00	\$ 4.320.000	120,00	\$ 4.320.000	0,00	\$ -	120,00	\$ 4.320.000
4	CONCRETOS					\$ 295.813.100		\$ 1.182.375.400		\$ 11.439.424		\$ 1.170.935.975,98
4.1	Suministro y colocación de concreto de 17.5 MPa para solado. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Según lo indique el interventor. E=5cm	m³	\$ 563.800	\$ 77.804.400,00	7,00	\$ 3.946.600	28,00	\$ 15.786.400	0,02	\$ 12.404	27,98	\$ 15.773.996
4.2	Colocación de concreto ciclópeo de 21 MPa y 40% de piedra con un diámetro entre 4" y 10" para recinte. Incluye formaleta de primera calidad en súper "T" o su equivalente", para acabado a la vista	m³	\$ 517.700	\$ 34.168.200,00	45,00	\$ 23.296.500	406,00	\$ 210.186.200	11,58	\$ 5.994.120	394,42	\$ 204.192.080
4.3	Suministro, transporte y colocación de concreto premezclado en planta de 28 mpa, en muros y losa superior para coberturas (Box culvert). Incluye servicio de bombeo.	m³	\$ 1.043.200	\$ 43.292.800,00			66,500	\$ 69.372.800	0,50	\$ 521.600	66,00	\$ 68.851.200
4.4	Suministro, transporte y colocación de concreto premezclado en planta de 28 mpa, en losa de fondo y llaves para coberturas (Box culvert). Incluye aditivo impermeabilizante, filtra en polipropileno y servicio de bombeo.	m³	\$ 911.100	\$ 580.370.700,00			0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
4.5	Suministro, transporte y colocación de Concreto de 21 MPa., para andenes espesor e=8cm, acabado esgrafiado tipo Metro (no incluye entresuelo). Se ejecutarán los rebajes que sean necesarios para garantizar el acceso de los discapacitados y las huellas y contrahuellas necesarias en los lugares que indique la interventoría.	m³	\$ 781.300	\$ 37.502.400,00			0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
4.6	Suministro, transporte, servicio de bombeo y colocación de concreto premezclado de 28 Mpa muros de canales y losa superior. Incluye aditivo impermeabilizante (según especificaciones del fabricante). No incluye refuerzo.	m³	\$ 1.070.000	\$ 1.036.830.000,00	251,00	\$ 268.570.000	829,00	\$ 887.030.000	4,59	\$ 4.911.300	824,41	\$ 882.118.700
5	ACERO DE REFUERZO					\$ 56.539.000		\$ 958.593.900		\$ 10.448.859.89		\$ 948.145.040,11
5.1	Suministro, transporte, corte, figuración y colocación de acero de refuerzo de acero de refuerzo de Fy= 420 MPa	Kg	\$ 6.550	\$ 1.182.982.400,00	8500,00	\$ 55.675.000	140694	\$ 921.548.900	1435,70	\$ 9.403.860	139258,78	\$ 912.145.040
5.2	Suministro, transporte y colocación de malla electrosoldada Tipo XX-188.	m²	\$ 20.900	\$ 1.045.000,00			50,00	\$ 1.045.000	50,00	\$ 1.045.000	0,00	\$ -
5.3	Suministro, transporte y colocación de cinta para junta de muros tipo PVC (sello elástico para juntas sometidas a presión hidrostática). Ancho 22 cm	m	\$ 90.000	\$ 40.500.000,00	9,60	\$ 864.000	400,00	\$ 36.000.000	0,00	\$ -	400,00	\$ 36.000.000
6	FILTROS					\$ 36.592.000		\$ 84.970.000		\$ 232.332		\$ 84.737.668
6.1	Suministro, transporte e instalación de tubería perforada PVC 4". Según diseño filtro	m	\$ 26.000	\$ 12.740.000,00	230,00	\$ 5.980.000	340,00	\$ 8.840.000	0,20	\$ 5.200	339,80	\$ 8.834.800
6.2	Suministro, transporte e instalación de tubería perforada para filtro PVC Ø=6" corrugada sin filtro y las respectivas conexiones. Incluye todo lo necesario para su correcta colocación	m	\$ 45.000	\$ 4.500.000,00	100,00	\$ 4.500.000	100,00	\$ 4.500.000	0,00	\$ -	100,00	\$ 4.500.000
6.3	Suministro, transporte y colocación de material granular para filtro. Según diseño	m³	\$ 158.000	\$ 101.910.000,00	64,00	\$ 10.112.000	295,00	\$ 46.610.000	0,50	\$ 79.632	294,50	\$ 46.530.368
6.4	Suministro, transporte y colocación de geotextil NT 2500 para filtro o equivalente . Incluye todo lo necesario para su correcta colocación	m²	\$ 10.000	\$ 61.520.000,00	1600,00	\$ 16.000.000	2502,00	\$ 25.020.000	14,75	\$ 147.500	2487,25	\$ 24.872.500
7	OBRAS HIDRAULICAS							\$ 25.764.000		\$ 25.764.000		\$ -
7.1	Suministro, transporte e instalación de TAPA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 28MPa PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño.	ud.	\$ 410.000	\$ 1.640.000,00			4,00	\$ 1.640.000	4,00	\$ 1.640.000	0,00	\$ -
7.2	Suministro, transporte e instalación de CONO y de CUELLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 28MPa PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste y pega del cono al cilindro y resane de las perforaciones. Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	ud.	\$ 1.310.000	\$ 5.240.000,00			4,00	\$ 5.240.000	4,00	\$ 5.240.000	0,00	\$ -
7.3	Suministro, transporte e instalación de CILINDRO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 28MPa PARA CÁMARA DE INSPECCIÓN de 1,20m de diámetro. Incluye mortero para ajuste, pega y resane de las juntas y perforaciones del cilindro. Según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín y de diseño. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, retroexcavadora, descargue y transportes internos con retroexcavadora hasta sitio de acopio y de este al sitio de instalación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	\$ 1.000.000	\$ 4.000.000,00			4,00	\$ 4.000.000	4,00	\$ 4.000.000	0,00	\$ -

7.4	Construcción de mesa con diámetro de 1.60m y 0,20m de espesor y cañuela con un diámetro de 1.20m y 0,20m de espesor para cámara de inspección de diámetro de 1.20 m, la pendiente transversal de la cañuela será el 15% y debe ser en concreto de 21Mpa esmaltada con cemento, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales, todo lo necesario para su correcta construcción. No incluye acero de refuerzo.	ud.	\$	521.000	\$	2.084.000,00			4,00	\$	2.084.000	4,00	\$	2.084.000	0,00	\$	-	
7.5	Suministro, transporte y colocación de gancho galvanizado para cámara de inspección de cilindro prefabricado, según especificaciones técnicas de EEPP de Medellín. Incluye anclaje con epóxico y todo lo necesario para su correcta instalación.	ud.	\$	34.000	\$	136.000,00			4,00	\$	136.000	4,00	\$	136.000	0,00	\$	-	
7.6	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC según norma NTC 3722-3, con un DIÁMETRO DE 200 mm. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.	m	\$	73.000	\$	1.314.000,00			18,00	\$	1.314.000	18,00	\$	1.314.000	0,00	\$	-	
7.7	Georreferenciación de cámaras de inspección, accesorios y tuberías de alcantarillado para elaborar planos record impresos y en medio digital a EPM. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Deberá ir acompañado con los formatos diligenciados solicitados por EPM	ud.	\$	215.000	\$	2.150.000,00			10,00	\$	2.150.000	10,00	\$	2.150.000	0,00	\$	-	
7.8	Construcción y/o reconstrucción de acometida domiciliar de acueducto. Incluye rotura de pavimento, excavación, lleno y parcheo y todo lo dispuesto en las normas para acometidas, longitud de 10 metros en tubería de cobre. Diámetro mínimo de 13mm.	ud.	\$	920.000	\$	9.200.000,00			10,00	\$	9.200.000	10,00	\$	9.200.000	0,00	\$	-	
8	VIAS Y PAVIMENTOS						\$	10.500.000		\$	27.270.000,00		\$	16.770.000,00		\$	10.500.000,00	
8.1	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½" clase A, reacomodado con medios mecánicos y compactado al 100% mínimo del ensayo del proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m³	\$	180.000	\$	6.480.000,00	30,00	\$	5.400.000	30,00	\$	5.400.000	0,00	\$	-	30,00	\$	5.400.000
8.2	Suministro, transporte y colocación de subbase granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado mayor o igual al 95% del ensayo del proctor modificado, que cumpla con el artículo 320-13 de la norma INVIAS 2013.	m³	\$	170.000	\$	6.120.000,00	30,00	\$	5.100.000	30,00	\$	5.100.000	0,00	\$	-	30,00	\$	5.100.000
8.3	Suministro, transporte y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para PARCHEO de brechas, zanjas y apiques, que cumpla norma INVIAS 2022, incluye: imprimación, colocación y compactación. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio.	m³	\$	1.410.000	\$	25.380.000,00			10,00	\$	14.100.000	10,00	\$	14.100.000	0,00	\$	-	
8.4	Suministro, transporte y colocación de cordón prefabricado de concreto de 21 MPa., tres caras, juntas ranuradas . Incluye conformación del tereno, ajustes de concreto o pavimento donde sea necesario, mortero de asiento y pega en las longitudes más adecuadas para el desarrollo de la obra. De 15 x 45 x 80 cm.(BOBAR)	m	\$	89.000	\$	2.670.000,00			30,00	\$	2.670.000	30,00	\$	2.670.000	0,00	\$	-	
9	OBRAS VARIAS								\$	-		\$	-		\$	-		
9.1	Suministro, transporte y siembra de GRAMAS CULTIVADAS tipo Césped San Agustín, grama Bermuda, Japonesa, ver especificaciones SIF. Incluye nivelación con tierra para lleno hasta 10 Cms, preparación de la superficie con retiro de basuras y escombros, instalación de la grama, riego, mantenimiento 30 días después de la siembra y hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista dispondrá de la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido. Según especificación técnica.	m²	\$	25.000	\$	132.750.000,00			0,00	\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	-	
9.2	Cerco en madera inmunizada	m	\$	118.000	\$	7.080.000,00			0,00	\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	-	
9.3	Suministro, transporte y siembra de jardines tipo II, 8 plantas por m2. Incluye las siguientes actividades: limpieza de desechos orgánicos e inorgánicos con su disposición final, nivelación con suelo mineral en la base, aplicación de una capa de hasta 15 cm de suelo de jardinería con enmienda municipal, suministro de las plántulas en cantidad según la especie y que se encuentren en etapa de producción, vigorosas, con adecuado sistema radicular para su tamaño, sembradas en bolsa de tamaño adecuado para la especie, siembra con aplicación de hidroteneredor, micoriza y 2 bultos de chipiado por m2, riego al momento de la siembra y hasta prendimiento total del material mínimo hasta 30 días y hasta el recibo final de la obra, para lo cual el contratista garantizará la vigilancia requerida, para garantizar la entrega del material plenamente establecido.	m²	\$	78.000	\$	13.260.000,00			0,00	\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	-	
9.4	Acarreo interno entre 100 a 200m de materiales para lugares de difícil acceso (pendiente, escalas entre otros). Se pagará según lo aprobado por la interventoría. Incluye cargue, suministro y llenado de costales.	m³	\$	54.250	\$	10.850.000,00			0,00	\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	-	
9.5	Suministro, transporte y colocación de pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 0.90 m. Incluye soldadura en todas las uniones MICO.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales de diámetro 3/4"calibre 14 cada 0,10 m. y 2 tubos verticales cada 2,10 metros de 2"calibre 16 y fijación con platinas 0,10x0,15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	m	\$	420.000	\$	46.200.000,00			0,00	\$	-	0,00	\$	-	0,00	\$	-	

10	OBRAS EXTRAS					\$	220.013.368		\$	1.123.236.392		\$	7.898.446		\$	1.115.337.946
OE1	Demolición de edificaciones 5 niveles o superiores, incluyendo mezanine y áreas modificadas, mediante métodos manuales y mecánicos. Se incluye la remoción de estructuras, muros, pisos, techos, instalaciones hidráulicas, de gas y eléctricas, así como mobiliario. El acopio y separación de escombros se realizará según la clasificación de los materiales de la demolición, con su respectivo recargue para disposición final o reutilización según la clasificación, cumpliendo con la normativa vigente y en sitios autorizados por las autoridades ambientales y supervisados por la interventoría.	m2	\$ 157.316	\$ 102.255.400,00				432,50	\$ 68.039.170		0,00	\$ 0		432,50	\$ 68.039.170	
OE2	Demolición de edificaciones de sótanos, semisótanos, mediante métodos manuales y mecánicos. Se incluye la remoción de estructuras, muros, pisos, techos, instalaciones hidráulicas, de gas y eléctricas, así como mobiliario. El acopio y separación de escombros se realizará según la clasificación de los materiales de la demolición, con su respectivo recargue para disposición final o reutilización según la clasificación, cumpliendo con la normativa vigente y en sitios autorizados por las autoridades ambientales y supervisados por la interventoría.	m2	\$ 161.318	\$ 125.828.040,00				930,91	\$ 150.172.539		21,49	\$ 3.466.079		909,42	\$ 146.706.461	
OE3	Suministro, transporte, formateo y colocación de concreto de 35 MPa, con asentamiento entre 6" y 8", acelerado a 3 días, incluyendo macrofibra estructural a razón de 2 kg/m², para la construcción de losa de piso y llave, conforme a las especificaciones técnicas del diseño. El ítem incluye bomba de concreto y ayudante de bombeo, así como el suministro, transporte e instalación de roca pegada según lo indicado en planos. No incluye acero de refuerzo.	m3	\$ 1.553.981	\$ 157.316.976,89	73,50	\$ 114.217.628		514,06	\$ 798.836.973		2,60	\$ 4.040.398		511,46	\$ 794.796.575	
OE4	Construcción de MAMPOSTERÍA EN LADRILLO PARA REVOCAR O ENCHAPAR una cara o dos caras, DE 10 x 20 x 40 cm. ESPESOR DE 10 cm. Incluye el suministro y transporte del ladrillo, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.01 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	\$ 75.262	\$ 9.784.060,00	130,00	\$ 9.784.060		130,00	\$ 9.784.060		0,00	\$ -		130,00	\$ 9.784.060	
OE5	Colocación de REVOQUE ACABADO, con mortero 1:4 impermeabilizado con Sika 1 o equivalente, espesor variable, llenos con mortero donde se requiera. Incluye suministro y transporte de los materiales, malla con vena cal. 24, limpieza y preparación de la superficie a revocar, ranuras, filetes y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Incluye grandes alturas, hasta de 6 metros	m2	\$ 72.988	\$ 39.075.609,29	530,00	\$ 38.683.640		535,37	\$ 39.075.609		5,37	\$ 391.969		530,00	\$ 38.683.640	
OE6	Suministro, transporte y colocación de cubierta en teja de vidrio Plus o equivalente,. Incluye elementos de fijación, tornillos, empalmes con fibra y resina y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m2	\$ 95.283	\$ 5.716.980,00	60,00	\$ 5.716.980		60,00	\$ 5.716.980		0,00	\$ -		60,00	\$ 5.716.980	
OE7	Instalación de CERRAMIENTO EN SUPERBOARD calibre 8, con una altura de 2.20 m. Incluye suministro, transporte e instalación de la placa de superboar, estructura metálica cada 1.00m, larguero horizontal en la parte intermedia y superior, concreto de 17.5 Mpa para fijación de estructura, vientos en madera cada 3m, excavación manual en cualquier material, cargue, transporte y botada de material, incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación.	m	\$ 119.868	\$ 2.996.700,00	25,00	\$ 2.996.700		25,00	\$ 2.996.700		0,00	\$ -		25,00	\$ 2.996.700	
OE8	Reparación de techo en teja de barro, alfardas 2"x5" en abarco, larguero 2"x4" (solera) en abarco anclada a viga de amarre con varilla cada 1.5 m., tabilla inmunizada en pino ciprés machimbrada, impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permolit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:5 para cada teja, acabado en barniz y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Medido a lo largo de la pendiente. No incluye estructura ni carpenteras.	m2	\$ 189.126	\$ 3.782.520,00	20,00	\$ 3.782.520		20,00	\$ 3.782.520		0,00	\$ -		20,00	\$ 3.782.520	
OE9	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA; Incluye retiro de tejas en mal estado, suministro e instalación de teja en Fibrocemento tipo P7 o similar y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Los colores de la teja según diseño. previa autorización y revisión de la interventoría. El pago corresponde a la medida en obra a lienza pisada. También incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	\$ 97.124	\$ 1.942.480,00	20,00	\$ 1.942.480		20,00	\$ 1.942.480		0,00	\$ -		20,00	\$ 1.942.480	
OE10	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lamina galvanizada calibre 20, desarrollo 1.0m. con soldadura autógena. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autopercutorantes, anticorrosivo epóxido por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m	\$ 163.421	\$ 4.085.525,00	25	\$ 4.085.525		25,00	\$ 4.085.525		0,00	\$ -		25,00	\$ 4.085.525	
OE11	Suministro, transporte y colocación de ruana en lámina galvanizada calibre 22., desarrollo 40 cm. Incluye canchada de muro, faja de revoque impermeabilizada, con filete, pintura anticorrosiva y a base de aceite, pestaña de 5 cm, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño de cubierta.	m	\$ 93.359	\$ 6.068.335,00	65	\$ 6.068.335		65,00	\$ 6.068.335		0,00	\$ -		65,00	\$ 6.068.335	
OE12	RECONSTRUCCION DE CUBIERTA Incluye el retiro total de las tejas existentes en mal estado, su cargue manual, transporte y disposición final en botadero autorizado; suministro e instalación de nuevas tejas de fibrocemento tipo Eternit o similar, con sus elementos de fijación (tornillos o ganchos galvanizados con arandela de neopreno) Incluye vigas de amarre con acero, y reales, asegurando el correcto traslapo y alineación según especificaciones técnicas del fabricante. Comprende además el uso de equipos y elementos de protección para trabajo en alturas, limpieza del área de trabajo, recuperación de materiales aprovechables y adecuación de zonas intervenidas.	m2	\$ 223.430	\$ 18.991.550,00	85	\$ 18.991.550		85,00	\$ 18.991.550		0,00	\$ -		85,00	\$ 18.991.550	

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

Asunto: Carta de Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

En Representante Legal CONSORCIO JI QUEBRADAS, identificado con NIT. 901.886.099-9, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442; que CONSORCIO JI QUEBRADAS, ha efectuado los pago por concepto de aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dado a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2025.

Cordialmente,



RUBÉN DARÍO ORTIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

NUMERO DE IDENTIFICACION:

71.615.369

CONSORCIO JI QUEBRADAS

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

Asunto: Carta de Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

En Representante Legal y el Revisor Fiscal de INCIL SAS, identificada con NIT. 800.108.240-9, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442; que INCIL SAS, ha efectuado los pago por concepto de aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dado a los 02 días del mes de DICIEMBRE de 2025.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rf S' followed by a stylized flourish.

RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
NUMERO DE IDENTIFICACION: 71.615.369
CONSORCIO MOVIN SAS

PAGADO 25/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO JI QUEBRADAS			Dirección	CR 43B #32 BS - 51
Documento	NI901886099			Teléfono	3323353
Tipo de Empresa	EMPLEADOR			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	JURÍDICA			Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	ENVIGADO			Identificación	CC 71615369
Representante Legal	ORTIZ LOPEZ RUBEN DARIO			ARP	ARL SURA
Total Afiliados	29				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VEN	SEN	IME	UMA	VMA	VAP	VGP	IRD	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias EPS	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001916625	JESUS DAVID HERNANDEZ TAPIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.443.720	\$ 231.000	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.443.720	\$ 57.800	6,960	\$ 1.443.720	\$ 100.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.443.720	\$ 57.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 447.100	
CC 1001916631	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ TAPIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.660.480	\$ 265.700	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.660.480	\$ 66.500	6,960	\$ 1.660.480	\$ 115.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.660.480	\$ 66.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 514.300	
CC 1002358334	LUIS FERNANDO MENDEZ CARO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.849.741	\$ 296.000	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.849.741	\$ 74.000	6,960	\$ 1.849.741	\$ 128.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.849.741	\$ 74.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 572.800	
CC 1002375159	INDERBERTO CANTILLO ALVEAR	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.882.364	\$ 301.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.882.364	\$ 75.300	6,960	\$ 1.882.364	\$ 131.100	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.882.364	\$ 75.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 582.900	
CC 1006889381	CARLOS DANIEL AVILA DELUQUE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.599.011	\$ 255.900	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.599.011	\$ 64.000	6,960	\$ 1.599.011	\$ 111.300	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.599.011	\$ 64.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.200	
CC 1007532045	JUAN DE LA LUZ PALACIOS COSSIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 1.492.249	\$ 238.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.492.249	\$ 59.700	6,960	\$ 1.492.249	\$ 103.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.492.249	\$ 59.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 462.100	
CC 1020113620	JHON ESTIVEN POSADA MONTOYA	01	00												X					0	2	2	2	2	(25-14) COLPENSIONES	\$ 94.900	\$ 15.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 94.900	\$ 3.800	0,000	\$ 94.900	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 94.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.000	
CC 1020113620	JHON ESTIVEN POSADA MONTOYA	01	00										X							0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.422.422	\$ 227.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.422.422	\$ 56.900	6,960	\$ 1.422.422	\$ 99.100	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.422.422	\$ 56.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	
CC 1036665093	CARLOS ANDRES CARMONA HENAO	01	00											X						0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	\$ 47.450	\$ 5.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 47.450	\$ 0	0,000	\$ 47.450	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 47.450	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.700	
CC 1036665093	CARLOS ANDRES CARMONA HENAO	01	00											X						0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	\$ 47.450	\$ 5.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 47.450	\$ 0	0,000	\$ 47.450	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 47.450	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.700	
CC 1036665093	CARLOS ANDRES CARMONA HENAO	01	00		X															0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION	\$ 569.400	\$ 91.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 569.400	\$ 22.800	6,960	\$ 569.400	\$ 39.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 569.400	\$ 22.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 176.500	
CC 1037650141	FEDERICO ARANGO LEMA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 3.000.000	\$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	6,960	\$ 3.000.000	\$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 928.800	
CC 1041894127	BREIDIS DONOBIS ESTRADA GARCIA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.443.720	\$ 231.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	\$ 1.443.720	\$ 57.800	6,960	\$ 1.443.720	\$ 100.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.443.720	\$ 57.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 447.100	
CC 1046692247	GUSTAVO ANDRE HERNANDEZ TAPIAS	01	00										X							0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.616.805	\$ 258.700	(ESSC07) ASOCIACION MUTUAL SER	\$ 1.616.805	\$ 64.700	6,960	\$ 1.616.805	\$ 112.600	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.616.805	\$ 64.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500.700	
CC 1063304576	JOSE ENRIQUE CORREA OSORIO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.443.720	\$ 231.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.443.720	\$ 57.800	6,960	\$ 1.443.720	\$ 100.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.443.720	\$ 57.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 447.100	
CC 1065861281	JOSE LUIS MEJIA GUILLLEN	01	00											X						0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 94.900	\$ 11.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 94.900	\$ 0	0,000	\$ 94.900	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 94.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.400	
CC 1065861281	JOSE LUIS MEJIA GUILLLEN	01	00												X					0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	\$ 1.328.600	\$ 212.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.328.600	\$ 53.200	6,960	\$ 1.328.600	\$ 92.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.328.600	\$ 53.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 411.500	
CC 1104416383	YEIS ANTONIO BENITEZ CHAVEZ	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	\$ 61.867	\$ 7.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 61.867	\$ 0	0,000	\$ 61.867	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 61.867	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	
CC 1104416383	YEIS ANTONIO BENITEZ CHAVEZ	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	\$ 1.820.498	\$ 291.300	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.820.498	\$ 72.900	6,960	\$ 1.820.498	\$ 126.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.820.498	\$ 72.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 563.900	



Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1111201058	ELIANA MARIA PIRAGUA MATIZ	01	00															0	30	30	30			(230301) PORVENIR	\$ 3.000.000	\$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 3.000.000	\$ 120.000	6,960	\$ 3.000.000	\$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 928.800	
CC 1128428962	DAVID ALEJANDRO MARIN CORREA	01	00								X							0	30	30	30			(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.877.091	\$ 300.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.877.091	\$ 75.100	6,960	\$ 1.877.091	\$ 130.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.877.091	\$ 75.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 581.300	
CC 1128469008	DIANA MARCELA FONSECA VELASQUEZ	01	00															0	30	30	30			(231001) COLFONDOS	\$ 3.000.000	\$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	6,960	\$ 3.000.000	\$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 928.800	
CC 1133606832	DARWITH CORDOBA ARIAS	01	00								X							0	30	30	30			(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.866.545	\$ 298.700	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.866.545	\$ 74.700	6,960	\$ 1.866.545	\$ 130.000	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.866.545	\$ 74.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 578.100	
CC 1193515290	CRISTIAN STEVEN MARTINEZ HERNANDEZ	01	00								X							0	4	4	4	4		(230301) PORVENIR	\$ 247.467	\$ 29.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 247.467	\$ 0	0,000	\$ 247.467	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 247.467	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.700		
CC 1193515290	CRISTIAN STEVEN MARTINEZ HERNANDEZ	01	00								X							0	26	26	26	26		(230301) PORVENIR	\$ 1.629.625	\$ 260.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.629.625	\$ 65.200	6,960	\$ 1.629.625	\$ 113.500	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.629.625	\$ 65.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 504.700	
CC 15384447	LIBARDO DE JESUS BOTERO TOBON	01	00								X							0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION	\$ 3.459.205	\$ 553.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.459.205	\$ 138.400	6,960	\$ 3.459.205	\$ 240.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.459.205	\$ 138.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.071.100	
CC 15508335	VLADIMIR ZAPATA LOPEZ	01	00															0	30	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 4.500.000	\$ 720.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 4.500.000	\$ 180.000	6,960	\$ 4.500.000	\$ 313.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 4.500.000	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.393.200	
CC 43558928	NYDIA PATRICIA CASTAÑO CASTAÑEDA	01	00															0	30	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.920.000	\$ 307.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.920.000	\$ 76.800	0,522	\$ 1.920.000	\$ 10.100	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.920.000	\$ 76.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 470.900	
CC 70220253	JAIME ROGELIO ARBOLEDA PEREZ	01	00								X							0	30	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.431.588	\$ 229.100	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.431.588	\$ 57.300	6,960	\$ 1.431.588	\$ 99.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.431.588	\$ 57.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 443.400	
CC 71141375	JAIRO BOTERO TOBON	01	00										X					0	3	3	3	3		(25-14) COLPENSIONES	\$ 165.000	\$ 26.400	(EPS010) EPS SURA	\$ 165.000	\$ 6.600	0,000	\$ 165.000	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 165.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 33.000		
CC 71141375	JAIRO BOTERO TOBON	01	00												L			0	1	1	1	1		(25-14) COLPENSIONES	\$ 55.000	\$ 8.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 55.000	\$ 2.200	0,000	\$ 55.000	\$ 0	(CCF04) COMFAMA	\$ 55.000	\$ 2.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 13.200	
CC 71141375	JAIRO BOTERO TOBON	01	00								X							0	26	26	26	26		(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.175.172	\$ 348.100	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.175.172	\$ 87.100	6,960	\$ 2.175.172	\$ 151.400	(CCF04) COMFAMA	\$ 2.175.172	\$ 87.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 673.700	
CC 71615369	RUBEN DARIO ORTIZ LOPEZ	01	04															0	0	30	30	30		(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 10.000.000	\$ 400.000	6,960	\$ 10.000.000	\$ 696.000	(CCF04) COMFAMA	\$ 10.000.000	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.496.000	
CC 8063776	JOHN STIVEN CARDONA ARBOLEDA	01	00															0	30	30	30	30		(230201) PROTECCION	\$ 4.500.000	\$ 720.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 4.500.000	\$ 180.000	6,960	\$ 4.500.000	\$ 313.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 4.500.000	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.393.200	
CC 8336283	CARLOS ARTURO ROLDAN PEREZ	01	00								X							0	30	30	30	30		(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.521.366	\$ 243.500	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.521.366	\$ 60.900	6,960	\$ 1.521.366	\$ 105.900	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.521.366	\$ 60.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 471.200	
CC 92034020	JOSE FERNANDO ACOSTA CAMPILLO	01	00								X							0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 1.754.302	\$ 280.700	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.754.302	\$ 70.200	6,960	\$ 1.754.302	\$ 122.100	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.754.302	\$ 70.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 543.200	
CC 93439545	JULIAN ALBERTO QUINTERO VALENCIA	01	00															0	30	30	30	30		(230301) PORVENIR	\$ 3.000.000	\$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 3.000.000	\$ 120.000	6,960	\$ 3.000.000	\$ 208.800	(CCF04) COMFAMA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 928.800	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 59.021.658	\$ 69.021.658	\$ 69.021.658	\$ 69.021.658	\$ 9.424.400	\$ 2.741.700	\$ 4.624.700	\$ 2.731.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.522.100	\$ 0	\$ 19.522.100



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-25, 01:05:17 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT	NI 901886099
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81264433
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1954343384
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 19.522.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	11	\$ 3.304.100	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	6	\$ 2.417.800	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	\$ 2.983.700	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 718.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	5	\$ 320.300	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	\$ 640.000	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	2	\$ 138.700	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	6	\$ 341.700	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	\$ 57.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	12	\$ 1.243.200	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	29	\$ 4.624.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	29	\$ 2.731.300	\$ 0

SubTotales:	\$ 19.522.100	\$ 0
Total a Pagar:		\$ 19.522.100





Certificación Bancaria



Señores

CONSORCIO JI QUEBRADAS

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **CONSORCIO JI QUEBRADAS**, identificada con Nit. No **901886099** a la fecha 28/02/2025, presenta la siguiente información:

NOMBRE CUENTA:	TIPO PRODUCTO:	No. PRODUCTO:
CONSORCIO JI QUEBRADAS	AHORROS	34200006406

Fecha apertura	28/02/2025
Estado	ACTIVA
Código sucursal	342 - OVIEDO CENTRO COMERCIAL

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



JAVIER AUGUSTO PUELLO CABARCAS
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES

Elaboró: Laura Vanegas Giraldo

 **Bancolombia**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.218.535**
QUINTERO VARGAS

APELLIDOS
RAUL EDUARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1979**
APARTADO
(ANTIOQUIA)

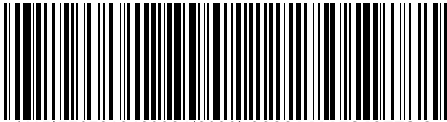
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

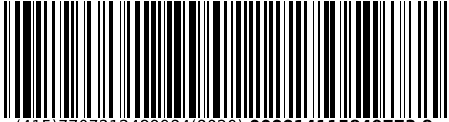
24-NOV-1997 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00259311-M-0071218535-20101006 0024290100A | 2090989344

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141158497738			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115849773 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 8 6 0 9 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CONSORCIO JI QUEBRADAS							
36. Nombre comercial CONSORCIO JI QUEBRADAS				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Envigado		2 6 6	
41. Dirección principal CR 43 B 32 B SUR 51 P 2							
42. Correo electrónico facturacionjiquebradas@gmail.com							
43. Código postal 0 5 5 4 2 2		44. Teléfono 1 6 0 4 4 9 0 4 7 2 7		45. Teléfono 2 3 1 3 6 5 5 7 4 8			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4 2 9 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4, 0 9, 0 9	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 7 1 4 1 6 5 5							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ORTIZ LOPEZ RUBEN DARIO 985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141158497738		
 (415)7707212489984(8020) 000014115849773 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 8 6 0 9 9		6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 3		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha 2 0 2 4 0 9 0 9				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 9 8				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento 0 5					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 4 0 9 0 9					
81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158497738



(415)7707212489984(8020) 000014115849773 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 8 6 0 9 9

9

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 1 6 1 5 3 6 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ORTIZ	105. Segundo apellido LOPEZ	106. Primer nombre RUBEN
107. Otros nombres DARIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 7 6 5 0 1 4 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARANGO	105. Segundo apellido LEMA	106. Primer nombre FEDERICO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141158497738



(415)7707212489984(8020) 000014115849773 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 8 6 0 9 9

9

Impuestos de Medellín

1

1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 6 0 5 2 8 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RESTREPO	116. Segundo apellido GUTIERREZ	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 4 0 9 0 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 8 0 0 1 0 8 2 4 0	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social INCIL INGENIEROS CIVILES S.A.S				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 4 0 9 0 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F E C F 1 4 9 0 E 9 5 5 B B 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RAUL EDUARDO QUINTERO VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71218535 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 122755-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



LAURENCE H. WHITE

28 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO 09

**CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT 901.886.099-9**

DEBE A:

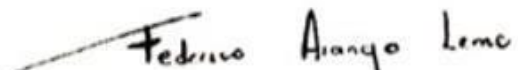
FEDERICO ARANGO LEMA
C.C. 1.037.650.141 de Envigado

Por concepto de servicio de internet, servicios públicos mensual en la casa ubicada en la calle 70 # 47ª -66, del municipio de Medellín, departamento de Antioquia.

VALOR TOTAL: doscientos mil pesos (\$ 200.000)

Por favor consignar el valor adeudado en la cuenta de ahorros de Bancolombia 019-000204-11 que se encuentra a mi nombre.

Bajo gravedad de juramento me permito certificar que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T (Parágrafo: Informo que no tengo contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo).



FEDERICO ARANGO LEMA

C.C. 1.037.650.141

Celular: 313 788 48 58

28 de Noviembre de 2025



CUENTA DE COBRO 09

**CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT 901.886.099-9**

DEBE A:
ARCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
C.C. 901.766.686 de Envigado

Por concepto de alquiler de equipos de cómputo para la obra.

VALOR TOTAL: doscientos Cincuenta mil pesos (\$ 250.000)


Federico Arango Lema
Representante Legal
ARCA IC

28 de Noviembre de 2025



CUENTA DE COBRO 09

**CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT 901.886.099-9**

DEBE A:
ARCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
C.C. 901.766.686 de Envigado

Por concepto de alquiler de equipos de impresión, incluye suministro de tinta y mantenimientos requeridos para la obra.

VALOR TOTAL: doscientos Cincuenta mil pesos (\$ 250.000)


Federico Arango Lema
Representante Legal
ARCA IC

Medellín, 28 de noviembre de 2025

Documento Equivalente a la Factura 09

COBRO A:

CONSORCIO JI QUEBRADAS

NIT: 901.886.099-9

BENEFICIARIO DEL PAGO:

FABIO ANDRES HENAO ACEVEDO

C.C. 98.694.691

Por concepto suministro de papelería, fotocopias y elementos de oficina

Por valor \$140.000 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS ML)

Cordialmente,

FABIO ANDRES HENAO ACEVEDO

C.C. 98.694.691

Este es un documento equivalente a la factura para personas naturales en cumplimiento de los requisitos del Decreto R.522/2003. Quien realiza la venta o ejecuta la prestación de servicio referenciado en este documento no es responsable del Impuesto a las Ventas, por ser una personal natural que cumple las condiciones exigidas para pertenecer al Régimen Simplificado y no obligado a facturar según D.R. 1001-97, Art. 437-1 E.T.; Art. 616-2 E.T.

Medellín, 28 de noviembre de 2025

Documento Equivalente a la Factura 09

COBRO A:

CONSORCIO JI QUEBRADAS

NIT: 901.886.099-9

BENEFICIARIO DEL PAGO:

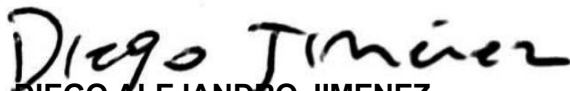
DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ

C.C. 1.017.171.908

Por concepto suministro de papelería, fotocopias y elementos de oficina

Por valor \$1.800.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ML)

Cordialmente,


DIEGO ALEJANDRO JIMENEZ
C.C. 1.017.171.908

Este es un documento equivalente a la factura para personas naturales en cumplimiento de los requisitos del Decreto R.522/2003. Quien realiza la venta o ejecuta la prestación de servicio referenciado en este documento no es responsable del Impuesto a las Ventas, por ser una personal natural que cumple las condiciones exigidas para pertenecer al Régimen Simplificado y no obligado a facturar según D.R. 1001-97, Art. 437-1 E.T.; Art. 616-2 E.T.

Medellín, 28 de noviembre de 2025

Documento Equivalente a la Factura 09

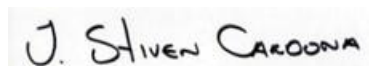
COBRO A:
CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT: 901.886.099-9

BENEFICIARIO DEL PAGO:
JOHN STIVEN CARDONA
C.C. 8.063.776

Por concepto suministro de escritorios, sillas, mesas para oficina. Incluye transporte.

Por valor \$900.000 (NOVECIENTOS MIL PESOS ML)

Cordialmente,


JOHN STIVEN CARDONA
C.C. 8.063.776

Este es un documento equivalente a la factura para personas naturales en cumplimiento de los requisitos del Decreto R.522/2003. Quien realiza la venta o ejecuta la prestación de servicio referenciado en este documento no es responsable del Impuesto a las Ventas, por ser una personal natural que cumple las condiciones exigidas para pertenecer al Régimen Simplificado y no obligado a facturar según D.R. 1001-97, Art. 437-1 E.T.; Art. 616-2 E.T.

28 de Noviembre de 2025



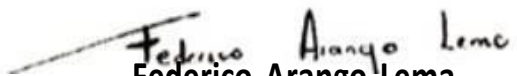
CUENTA DE COBRO 09

**CONSORCIO JI QUEBRADAS
NIT 901.886.099-9**

**DEBE A:
ARCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
C.C. 901.766.686 de Envigado**

Por concepto de suministro de 6 chaquetas naranjas con manga desprendible, con bordados de la alcaldía de Medellín.

VALOR TOTAL: un millón quinientos mil pesos (\$ 1.500.000)


**Federico Arango Lema
Representante Legal
ARCA IC**

MARLA ZUÑIGA BENITEZ
CC 1152687204

CUENTA DE COBRO No.

FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025	009	
CLIENTE	CONSORCIO JI QUEBRADAS		
CC/NIT	901886099-9	TELÉFONO	3136555748
DIRECCIÓN	Cr 43b 32b51	CIUDAD	ENVIGADO
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

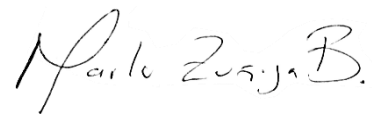
-Comisión de topografía para
Levantamiento topográfico quebrada.

\$900.000

TOTA \$ 900.000

VALOR EN LETRAS Novecientos mil pesos

Titular de la cuenta: MARLA ZUÑIGA BENITEZ.
Cuenta de Ahorros: Bancolombia No 366-919319-72



Dirección: Diagonal 54 # 44-15
VINILO PH – APTO 2104
E-mail: delta10ingenieria@gmail.com
Cel. 3146082342